

REF 26944

REPÚBLICA DE CHILE

C

POLICIA DE Antofagasta

OFICINA DE IDENTIFICACION

PRONTUARIO

DE

Jose Kinis Yanaki

V. G.

N.º 76097

Antofagasta
[Signature]

Convenio Internacional de Policia
20 de Febrero de 1920

Art. 10.—Los contratantes procurarán facilitar que toda persona honesta se provea de su cédula o certificación de identidad conforme al sistema dactiloscópico, la cual además de ponerla a cubierto de posibles molestias, ha de ser un elemento de información personal útil en muchas circunstancias.

20 de Diciembre de 1926

1118-4-1118

FILIACION DE

George Kenis Yorki

Hijo de Antonio

y de Maria

Nación Griego

Provincia Querejeta

Departamento

Municipio "

Nacido el 15 Septiembre

de 1900

Estado Civil Soltero

Profesión (Empleado)

L. Si. y escribe Si

Fecha de la llegada al país 25 de Julio 1920

Lugar de procedencia Buenos Aires

Lugar de la frontera por donde llegó Magus

Servicios militares

Costumbres y hábitos

Individual Dactiloscópica { Serie 64333

Sección 12322

Relaciones Nicolas Antonito Gomez Chuzo

Elias Sanatolas "

Si tienen familia y quiénela forman y demás útiles para conocer los antecedentes y los asuntos o negocios a que el extranjero se dedica actualmente

DOMICILIOS

(Gomez)

Maipú 1141 =

MANO IZQUIERDA

PULGAR

INDICE

MEDIO

ANULAR

PEQUEÑO



VICE-CONSULAT
DE LA
REPUBLIQUE HELLENIQUE

ANTOFAGASTA
CHILI

CERTIFICADO

El Vice Consul de Grecia, que suscribe, certifica, que Don GORJE
QUINIS GIANAKI, este inscrito en este Vice Consulado bajo el
numero 197 15/9/28. .

Se extiende el presente certificado para la obtencion de
del carnet de identidad conforme la ley.

Antofagasta, Septiembre 17 de 1928

El Vice Consul

